



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00138801- -UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Administración, solicita autorización para celebrar el Contrato de Locación de Servicios Profesional Independiente con el **Dr. Carlos Mariano MOSQUERA SADLEIR**, en función de la necesidad manifestada; y

**CONSIDERANDO:**

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Lo informado en cuanto a que dicha Maestría cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente contratación que será atendido en función de los ingresos que efectivamente recaude la Maestría en Ciencias de la Ingeniería mención Administración, de acuerdo con el cronograma de ingresos por cuotas de los alumnos participantes ;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**EL DECANO DE LA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

## **RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Aprobar el Contrato de Locación de Servicios Profesional Independiente, a celebrar con el **Dr. Carlos Mariano MOSQUERA SADLEIR, DNI 27.386.868**, que como ANEXO I forma parte de la presente, el cual registrará desde el 1º de abril de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 , con la remuneración e imputación especificada en estos actuados.-

**Art. 2º).**- Es responsabilidad del Contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

**Art. 3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería mención Administración a fin de notificar al interesado, al Área Económica Financiera, debiendo girarse las presentes actuaciones al Registro de Contratos.-

em/Mbl